

ACTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Identificación sesión Consejo de la Sociedad Civil	Cuarta sesión ordinaria		
Lugar	Huérfanos 1273, piso 1.		
Fecha	Jueves 29 de agosto de 2024		
Hora de inicio	10:00 hrs.	Hora de Término	12:00 hrs.
Lista de asistentes			
Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) asistentes a la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Pedro Zamorano Piñats, Cámara Comercio San Bernardo - Luis Llulén Castro, Sidicato Interempresa Walmart Departamental y Otros. - Claudia Encina Cubillos, Fundación Cristo Vive - Boris Garrido Ramos, Fundación más Directores LGBTIQANB+ - Orlando Contreras Hernández, Corporación Movimiento Unitario Campesino Y Etnias De Chile. - Carlos Cerda Durán, Fundación De Instituto De Estudios Laborales. - Daysi Sotelo Duarte, Sindicato Empresa Ok Market S.A. 		
Integrantes Sence asistentes a la sesión	<ul style="list-style-type: none"> - Andrés Contreras Díaz, Subdirector Nacional Sence. - Alberto Díaz Zavala, Encargado Nacional de Participación Ciudadana. - María Angélica Garrido Araneda, Encargada Transversalización de Género Sence. - Francisca Bastías Acuña, Analista Participación Ciudadana. - Sheila Venegas Silva, Analista Participación Ciudadana. 		



TEMA A TRATAR

- Alcances ley 21.643 “Ley Karin”.
- Directiva Nacional

DESARROLLO

Se dio inicio a la sesión con las palabras de bienvenida del Encargado Nacional de Participación Ciudadana, Alberto Díaz y del Presidente Pedro Zamorano, quien dio un saludo y dirigió la sesión, centrada en la llama ley Karin.

El presidente invitó a la encargada de Transversalización de Género a presentar los alcances de la Ley Karin, además se generó el espacio para los consejeros levantan interrogantes, dudas, aportes y observaciones. Posteriormente, el Presidente Pedro Zamorano, mencionó que tal como se definió en la sesión de constitución, se debe evaluar la gestión de la directiva y decidir en la siguiente sesión si se conservará la estructura o se modificarán los cargos unipersonales. Se solicitó una sesión extraordinaria para definir las temáticas de las mesas intersectoriales (mecanismos de participación definidos por el Servicio a modo de herramienta para que el Cosoc pueda llegar a más públicos).

Las observaciones, consultas y opiniones fueron las siguientes:

- Especificar los procedimientos del Estado y de Sence en casos de violencia en espacios de trabajo.
- Difusión intensiva sobre la temática.
- Pasos a seguir en caso de acusaciones falsas.
- Agregar y destacar las políticas con enfoque de género (prevención de violencia, protocolos en caso de violencia de género, convenio 190, entre otros) que el Servicio está aplicando en sus capacitaciones y beneficios.

Se abre espacio para plantear propuestas y compromisos.

Para finalizar, se da por cerrada la sesión a las 12:00.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Realizar sesión extraordinaria 11-09-24
- Coordinar diálogos o conversatorios emanados de las mesas intersectoriales.
- Potenciar el rol del Consejo, mediante comisiones.
- Programar y coordinar la siguiente sesión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

